DOCUMENTO PROCESO 935

José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>

Vie 08/04/2022 16:33

Para: Dirección de Contratación <contratos@sdmujer.gov.co>

CC: Ana Rocío Murcia Gómez <amurcia@sdmujer.gov.co>;Nancy Luz Mar Moya Ramirez <nmoya@sdmujer.gov.co>;Luis Guillermo Flechas Salcedo <lflechas@sdmujer.gov.co>;Diego Fernando Rosero Altamar <drosero@sdmujer.gov.co>;María del Pilar Nuñez Vega <mnunez@sdmujer.gov.co>

11 archivos adjuntos (5 MB)

32022001935_00001 RADICADO ESTUDIO PREVIO.pdf; 07042022_ESTUDIO PREVIO OL 935 2022 - VF 07ABRIL (3) ARP DED SCPI.pdf; CDP0000262747 PC 935 7675.pdf; CDP0000262763 PC 935 7676.pdf; CDP0000263006 PC 935 7671.pdf; CDP0000263047 PC 935 7739.pdf; CDP0000263132 PC 935 7673.pdf; CDP0000263544 PC 935 7718 .pdf; CDP0000263547 PC 935 7668.pdf; CDP0000263638 PC 935 7738.pdf; SOLICITUD CONTRATACIÓN FIRMADA GERENTAS PROYECTOS.pdf;

Dr. Luis Guillermo

Reciba un cordial saludo, de manera formal adjunto solicitud de contratación del Proceso 935 - Operador Logístico; Igualmente se adjuntan los documentos que soportan el proceso.

El presente trámite lo adelanta la Abogada Nancy Moya.

Agradecemos mucho su colaboración

Cordialmente,

José Alberto Higuera Alfonso

De: María del Pilar Nuñez Vega <mnunez@sdmujer.gov.co>
Enviado: viernes, 8 de abril de 2022 16:11
Para: José Alberto Higuera Alfonso <jhiguera@sdmujer.gov.co>
Asunto: DOCUMENTO PROCESO 935

Hola José

Remito la documentación del proceso 935 operador logístico.

Atentamente.

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es

responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."